

BASES II CONCURSO FOTOGRAFÍA AVES MIGRATORIAS HUMEDAL LAGUNA CONCHALÍ

1. TEMA

Aves migratorias del Humedal Laguna Conchalí

2. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

El Centro Andrónico Luksic Abaroa, espacio dedicado a la difusión de la Minería del Cobre y el Desarrollo Sustentable, perteneciente a Minera Los Pelambres, organiza para la temporada estival 2021 y a raíz de la celebración del Día Internacional de Los Humedales, la II versión de su concurso anual de fotografía, que en esta ocasión estará orientado a las “Aves Migratorias del humedal Laguna Conchalí”.

La iniciativa, busca retratar y poner en valor la importancia del humedal Laguna Conchalí como ecosistema protegido y esencial para el desarrollo vital de las aves migratorias, tanto para su descanso, alimentación y reproducción. Especialmente es en la temporada de estival, donde se registran mayores cantidades de poblaciones de aves, las cuáles desarrollan sus ciclos migratorios interhemisféricos para refugiarse en la Laguna Conchalí, una de las únicas lagunas costeras en dirección al sur, declarada Santuario de la Naturaleza en el año 2000 y Sitio Ramsar en el 2004 por su gran riqueza natural.

3. PARTICIPANTES

La convocatoria es abierta a toda la comunidad desde el nivel comunal, provincial, regional y nacional. Tanto aficionados como profesionales de la fotografía.

Quedan excluidos de participar en este concurso los miembros de la comisión organizadora, miembros del jurado y familiares sanguíneos.

4. PLAZOS

La fecha de participación del concurso es desde el lunes 8 de febrero hasta el lunes 8 de marzo 2021 a las 00.00 hrs. No participaran fotografías enviadas fuera de plazo.

Los resultados se darán a conocer el 15 de marzo de 2021, mediante correo electrónico o vía telefónica.

La comunicación al público en general se realizará, a través de nuestro sitio web www.centrocala.cl y de nuestras redes sociales Facebook e Instagram.

5. ADMISIBILIDAD Y REQUISITOS

- Los concursantes pueden fotografiar las aves migratorias en los distintos ecosistemas que se presentan en el humedal Laguna Conchalí como; laderas, dunas, playa amarilla, laguna Conchalí, Punta Chungo.
- Los participantes deben enviar solo una (1) fotografía a concursar, tomando con cualquier cámara fotográfica (incluida cámara de celular o Tablet). Solo se aceptarán en formato digital JPG o TIF, con un peso mínimo de 0,5 MB y debe ser enviada al correo electrónico centrodedifusión@pelambres.cl.

- Junto con la fotografía enviada se debe adjuntar Ficha de Registro fotográfico, con los siguientes datos: **TITULO DE LA FOTOGRAFÍA, IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AVE, RESEÑA DE LA FOTOGRAFÍA, NOMBRE DEL PARTICIPANTE, RUT, TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO.**
- La fotografía a concursar debe ser original e inédita, y no pueden contener algún tipo de tratamiento, aplicación de filtro y/o edición.

6. JURADO

El jurado está compuesto por 5 integrantes, quienes realizarán una selección de las mejores fotografías, acorde a criterios de calidad, creatividad, contexto y composición de las imágenes presentadas. La decisión del jurado será inapelable y podrá, si así lo considera, declarar premios desiertos o entregar menciones honrosas.

Miembros del Jurado

1. Marisol Diaz Martinovich, Subgerenta de comunicaciones, MLP.
2. Marcela Poulain, Jefe de Gestión de Eventos Regulatorios, MLP.
3. Claudia Rivera Rojas, Seremi Medio Ambiente, Región de Coquimbo.
4. Ali Molina Signorelli, fotógrafa local y especializada en fotografía de revistas.
5. Claudia Hernández, bióloga, encargada de Divulgación Científica del Programa de Ciencia y Turismo del CEAZA (Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas).

7. CATEGORÍAS Y PREMIOS

1° Lugar \$300.000

2° Lugar \$200.000

3° Lugar \$100.000

Además de la entrega de un diploma de participación para todos los participantes del concurso.

8. DIVULGACIÓN Y EXPOSICIÓN

El Centro Andrónico Luksic Abaroa podrá exhibir, divulgar y/o publicar las fotografías ganadoras en medios de comunicación, campañas publicitarias, publicaciones asociadas al centro, libros y documentos de investigación y todas otras publicaciones que Minera Los Pelambres estime conveniente.

Las fotografías ganadoras podrán ser utilizadas, sin compensación, por el centro de difusión CALA y Minera Los Pelambres para para ser publicadas en nuestras RRR.SS y para la realización de material con fines educativos por el tiempo que se estime conveniente, citando autoría respectivamente en cada uso de estas.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DESCALIFICACIÓN

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las indicaciones estipuladas en las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado..

10. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará mediante transferencia bancaria, con un plazo de 10 días hábiles desde la publicación de los resultados.

Los diplomas de participación en el concurso fotografía "Aves migratorias Humedal Laguna Conchali" se entregarán por vía digital al correo electrónico indicado por el postulante.

II. CONSULTAS

Para mas información o consultas contactarse al correo electrónico centrodedifusión@pelambres.cl.